

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27475** *ANDRÉS PÉREZ GONZÁLEZ (RESTAURANTE PARIS)*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Doy fe: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 12/12 de Ejecución de Títulos Judiciales, se ha declarado la insolvencia total de Andrés Pérez González (Restaurante Paris), por importe de 18.903,40 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Zamora, 25 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120066179-1**